

La historia oculta de la camioneta del carro bomba

No fue casualidad que los 30 kilos del poderoso explosivo pentrita -que estallaron en la Brigada 30 de Cúcuta, el 15 de junio pasado- hubieran sido ubicados en la tapicería de una camioneta blanca Toyota Fortuner 2017.

EL TIEMPO estableció que los terroristas buscaron por semanas un vehículo de esas características e intentaron que la placa tuviera ciertas letras. De hecho, los investigadores del FBI, de la Fiscalía y de la Policía indagaron si entraron a bases de datos de secretarías de tránsito para ubicar el vehículo.

El propósito es que en la Brigada creyeran que se trataba de la camioneta que usa el grupo de Hidrocarburos de la Dirección de Carabineros de la Policía, con oficina en ese estamento militar: es de la misma marca, línea y modelo (ver fotos).

“La única diferencia es que el vehículo que entraba de manera cotidiana a la Brigada es blindado. Se usa para operativos de la Estructura de Apoyo (EDA), creada para contrarrestar los atentados terroristas contra la infraestructura petrolera y el robo de hidrocarburos. Esta trabaja en coordinación con Ecopetrol y con la Fiscalía”, le explicó a EL TIEMPO un investigador.

Las tres llamadas

Este agregó que el grupo militar destacado en la embajada de Estados Unidos en Colombia ya se unió a la investigación que adelantan Dijín y el CTI de la Fiscalía.

El interés de Washington es que no tiene duda de que entre los posibles móviles del atentado está que 12 de sus militares permanecían en la Brigada 30 entrenando a una unidad.

“En ocasiones, la fiscal de apoyo de la EDA entra en esa camioneta. Por eso, inicialmente corrió la falsa versión de que el terrorista que ingresó el carro bomba se ha-

La Toyota se eligió por ser similar a la asignada a la Policía, que ingresa a la Brigada 30. La dueña habría recibido tres llamadas de los terroristas.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM

@UinvestigativaET



La Toyota al servicio de la EDA, con ingreso a la Brigada 30, es similar a la usada por los terroristas (ver foto arriba). De hecho, la placa de la camioneta del atentado (foto izq.) tenía coincidencias en las letras con la oficial. FOTO: EL TIEMPO

bía hecho pasar por un funcionario de la Fiscalía”, agregó el investigador.

La Toyota de la EDA ya fue retirada del servicio por haber quedado expuesta. En cuanto a la otra, de placas JGX 180, se sabe que la dueña la tenía desde su importación y que la negoció con un hombre, entre el 29 de mayo y el 4 de junio. Se verifica si la mujer, dueña de un almacén de repuestos y de

una peluquería, recibió tres llamadas de los terroristas, que pagaron 120 millones de pesos: 4 millones menos de su valor en el mercado.

Villa del Rosario

Según los investigadores, la vendedora es un tercero de buena fe. Y de acuerdo con registros, la camioneta fue matriculada en Villa del Rosario, un convulsionado municipio nortesantandereano, limítrofe con Venezuela. Allí, el Eln -uno de los presuntos autores del atentado- y las Autodefensas Unidas de Colombia y Venezuela se disputan el portafolio de finanzas criminales, que va desde el tráfico de coaína (que llega del Cata-

tumbo y sacan por Venezuela) hasta la extorsión, el tráfico ilegal de oro y coltán; y el robo de combustible.

Saúl Cristancho, director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Villa del Rosario, dijo que esa oficina es usada para matricular carros de alta gama porque cobra únicamente impuesto departamental y no el municipal.

También se rastrea el cable detonante usado en el atentado para darle más potencia al explosivo. El que usa la EDA es HMX, de fabricación americana, y el utilizado por los terroristas es de Indumil. Pero se da por hecho que va a aparecer reportado como robado.

Ricardo Ossa Aristizábal, en mi calidad de Liquidador Principal de O.I.M.O.I. S. EN C. en Liquidación, sociedad legalmente constituida e identificada con NIT. 901.033.583-2, con domicilio principal Bogotá, D.C., me permito informar a los posibles acreedores de la Compañía, que ésta se encuentra en liquidación por decisión de sus socios adoptada el 03 de noviembre de 2020, según consta en Acta número 005 de la Asamblea de Junta de Socios, la cual fue debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 12 de diciembre de 2020.